

EL TRABAJO EN LOS MUELLES

Hace pocos días que, paseando por los muelles de Maliaño, tuvimos ocasión de presenciar las rudas faenas a que se ven obligadas las mujeres que trabajan en la carga y descarga de buques para obtener un mísero jornal, insuficiente para proporcionarse el indispensable alimento.

Este espectáculo, apesar de hallarnos acostumbrados a él, no dejó de producir honda y penosa impresión en nuestro ánimo. Desde sabu Dios los años que hace, en los trabajos mas rudos de carga y descarga de los buques que atracan a los muelles de este puerto, se hallan empleadas gran número de infelices mujeres, que transportan durante todo el día grandes costos de carbón ó de mineral, que materialmente destruyen y aniquilan sus fuerzas.

El que las mujeres tengan que dedicarse a trabajos tan penosos para ganarse la vida, es una verdadera vergüenza para Santander.

Parece casi increíble que tal cosa suceda en una población tan culta y de costumbres tan morigeradas como la capital de la Montaña.

En otros puertos de España, donde el tráfico es mucho mayor que en el nuestro, y por consiguiente pueden escasear los jornaleros, no se ve a mujer alguna dedicada a trasportar de los muelles a los buques ó viceversa los pesados costos que continuamente vemos sobre las cabezas de esas infelices que aquí denominamos *hormigas*, por lo incansables que son en el trabajo y el aspecto que ofrecen al pasar una tras otra de los muelles a los buques.

En estos últimos días han entrado varios barcos cargados de carbón y han salido no escaso número de ellos con carga de mineral, y las hormigas se han visto obligas a trabajar de un modo terrible.

Pena grande y hondo dolor causa el contemplar por espacio de algunos minutos a todas las desgraciadas que con cuatro pingajos por vestidos, lo mismo en el rigor del invierno que en pleno verano, tienen que estar horas y horas llevando sin cesar grandes pesos sobre sus cabezas, oyendo todo género de desvergüenzas y acostumbrándose a un lenguaje que causa la peor impresión en el animo del que por casualidad oye los desatinos que cada momento profieren.

Si imposible parece que en Santander a diario se pueda presenciar el triste espectáculo que hemos indicado, más imposible parece que haya padres y maridos que manden a trabajar al muelle a sus hijas y mujeres, mientras se hallan tan tranquilos en las tabernas, gastando lo que aquellas infelices víctimas ganan a costa de su salud.

Las autoridades deberían pensar en poner remedio a lo que consideramos como una verdadera iniquidad.

Consideramos este asunto de tanta importancia que prometemos volver a insistir sobre él en plazo no lejano.

Ramillete Literario

EL PAN DEL POBRE

Amasado con trabajo y comido con cariño, el pan del pobre es el pan más excelente y más rico. Con él, competir no pueden los platos más exquisitos, ni los manjares más raros, pueden doblegar el brillo con que la mesa del pobre se presenta de continuo. Es del hambriento sosten, consuelo del desvalido, realidad para los viejos y esperanza de los chicos. Se fabrica con harina que casi siempre es de trigo y tiene distintas formas y también precios distintos. Más... para que siente bien como ya dije al principio,

es menester sazonarle con la salsa del cariño, amasarlo con trabajo y comérselo tranquilo.

Degede.

El Problema Social

VI.

En este artículo vamos a tratar de exponer lo que en nuestro concepto es necesario que los poderes públicos y las empresas, así como los capitalistas é industriales, hagan para resolver la cuestión social, ó sea para hallar la tan deseada fórmula de concordia entre el trabajo y el capital.

El Gobierno debe de intentar resolver el problema de las huelgas por procedimientos que revistan sólidas y acreditadas garantías legales, única solución que se impone.

La Junta de Reformas Sociales, desde su creación puede decirse que no ha aportado solución alguna a los problemas candentes del trabajo, siempre irresueltos, que constituyen una terrible amenaza para el orden social, el equilibrio económico y la marcha regular de los asuntos públicos.

Creóse ésta Junta—dice un distinguido escritor—para salir al encuentro de las exigencias patronales y las aspiraciones de los obreros, con un recurso artificioso, oficial y exento de sustanciabilidad influyente en las clases en discordia. Ante ella se expusieron al concurrir a la información pública, convocada con inequívoco propósito de generalizar el conocimiento de las cuestiones sociales que más urgentemente reclaman solución, desde las ardientes doctrinas del sectarismo internacionalista, que aun rebullía antes de experimentar sus últimas transformaciones en algunos cerebros exaltados, hasta la pacífica exhibición del evolucionismo obrero.

Desde el proyecto de las Cortes del 70 no hubo tentativa alguna plausible de concordia entre tendencias y clases constantemente en lucha. Se plantea ésta cada vez en términos de más extrema violencia, y su misma perpetuidad la ofrece como elemento educativo de disolución, contra la cual serán muy pronto ineficaces todas las fórmulas de templanza y concordia que se intenten implantar.

Por todo esto el Gobierno debe de resolver el problema objeto de esta serie de artículos por medio de reformas y concesiones basadas en el espíritu igualitario, justo y humano que deben de tener tales reformas; el proyecto de tribunales, de arbitraje y los jurados mixtos ó juntas de conciliación entre los factores de la producción, deben de ser planteados lo antes posible.

La Junta de Reformas Sociales ocúpase actualmente en estudiar con detención el proyecto del ministro de la Gobernación señor González encaminado a resolver por medio de arbitraje las cuestiones que puedan surgir entre patronos y obreros; pero es necesario, más que necesario se hace imprescindible, que dicho estudio se haga con un poco más de premura, si se quiere que cuanto antes produzca los efectos que de dichos tribunales se esperan.

Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: Hoy tengo dos asuntos importantes en cartera, pero antes voy a decirle que con sentimiento he visto se hace poco caso de lo que expone la prensa, y como muestra véase el que se ha hecho de lo que expuse acerca de la plaza del pescado.

Todos los días hay cuestiones y riñas entre compradores y vendedoras y algunas bofetadas por parte de éstas cuando dan con niñas que no se pueden defender, como sucedió días pasados.

Es necesario que el señor San Martín trate de cortar los abusos que a diario se cometen y en la forma que en mi primera correspondencia expuse ó otra mejor si la tiene estudiada; pero que se corten, porque no parece bien que la autoridad consienta que se estafe al público que va a comprar a

la que llaman plaza del pescado ó pescadería.

Veremos si cuando lea este escrito dá señales de vida el señor Alcalde, poniendo coto a las vendedoras.

Y paso a uno de los asuntos puestos en cartera, que es el de las farolas de la plaza de las Naos.

¿Podrá saberse cuando piensa colocarlas el contratista?

Si mal no recuerdo debieran haber funcionado en Agosto último; pero vino la huelga de los canteros y *velay* el retraso le paga la ciudad entera: sin embargo cuando tomó posesión de la presidencia del Ayuntamiento mi amigo el señor Presmanes, recuerdo que llamó al contratista para que se activaran las obras y este dió palabra de su pronta colocación siempre que los canteros colocaran los pedestales en los sitios señalados. Se trató con los canteros y estos, una vez terminada la huelga, hicieron saber al contratista que como el Ayuntamiento habia acordado la jornada de las ocho horas de trabajo, aunque el gremio se habia concertado con los contratistas en que trabajarían nueve horas, ellos reclamaban el importe de la hora sobrante, importe que ascendió a unas seiscientas pesetas que tuvo que desembolsar el pueblo, no se por qué, siendo así que la obra estaba contratada.

Pues bien; los pedestales hace ya un mes estan terminados y la colocación de las farolas no llega, y es probable que tardemos mucho tiempo en verlas colocadas. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que en marzo pasarán las cuentas a ejercicios cerrados y como no podrá cobrar el contratista en la forma que desea, de aquí que las farolas se terminarán cuando se terminen. Eso si no se dan gran prisa ahora a hacerlas y resulta un *cuñuelo* por la falta de detalles puestos en el plano.

Y el segundo asunto, con el que cierro ésta, es el que sigue:

La calleja de Tableros, estrecha y larga como sabemos, es de pura necesidad, ahora que se ejecutan en ella las obras proyectadas y que quedará abierta al público, y que sea alumbrada por las noches.

Tal como esta resulta un sitio sospechoso para los transeuntes por la calle mencionada y que puede servir de guarida a criminales que pretendan despistar a la policía que les persiga.

En espera de que el señor Alcalde tendrá ya presente lo que dejo expuesto me despido de usted señor director, hasta otra.

X.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
MARTINEZ MARINA

Don Francisco Martínez Marina, uno de los pocos escritores que se han ocupado de nuestro derecho político, nació en Oviedo el 10 de mayo de 1754.

Martínez Marina siguió la carrera eclesiástica, llegando a ocupar la dignidad de canónigo en la iglesia de San Isidro de Madrid.

El célebre Heiculano confesó en los últimos días de su vida que este insigne escritor español fué el verdadero fundador de la historia interna de la Península Ibérica, y el gran Menéndez Pelayo ha confirmado éste juicio, reconociendo que nadie negará a Martínez Marina "el lauro de haber sido el primero y hasta la fecha el único autor de un *Ensayo histórico-crítico* sobre nuestra legislación de los tiempos medios, libro de poco volumen, pero en el cual reunió su autor tesoros de inagotable enseñanza."

Escribió además Martínez Molina su *Teoría de las Cortes* ó grandes juntas nacionales de los reinos de León y Castilla, en la que expone la forma, orden, organización y mecanismo de aquéllas, la historia de la antigua constitución de Castilla, y los que

califica el autor de monumentos de la soberanía del pueblo.

Publicada la *Teoría de las Cortes* en 1813, no tardó en atraer sobre su autor—como dice el notable publicista señor Becker—las notas de jansenista y de hereje, con las que le calificaron ciertos intransigentes y mal aconsejados teólogos. Esto hizo que Martínez Marina escribiera su famosa *Defensa contra las censuras dadas por el Tribunal de la Inquisición a las obras "Teoría de las Cortes," y "Ensayo histórico-crítico sobre nuestra legislación,"* obra en la que expuso sus doctrinas apoyándose en las mantenidas por teólogos y canonistas tan eminentes como Sotc y Melchor Cano, Vázquez y Suárez, poniendo su extraordinaria erudición al servicio de la causa sostenida valientemente por las memorables Cortes de Cádiz.

También escribió Martínez Molina un juicio crítico acerca de la *Novísima Recopilación*.

Los muchos méritos del sábio canónigo le hicieron ingresar en las Reales Academias Española y de la Historia, y sus ideas liberales, con gran entereza sostenidas, hicieron que fuese desterrado a Zaragoza, en donde dejó de existir el 25 de julio de 1833.

Sección de noticias.

El señor director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don Pedro Hacar, nos ha enviado con atento B. L. M. dos ejemplares del Informe-Resumen leído en la Junta de señores accionistas.

Agradecemos al señor Hacar la atención que el envío significa, y en el número próximo prometemos ocuparnos de dicha Memoria.

Por el ministerio de la Guerra se ha desestimado la petición de indulto del resto de la pena, solicitada por el confinado en el penal de Santoña Sebastian Fernández Fernández.

Las listas de socios de *La Caridad*, han sido últimamente aumentadas con los siguientes suscriptores:

Don Estanislao de Abarca, por donativo, 100; por suscripción, 5.

Don Santos de Gandarillas, por suscripción, 5.

Don Elias Herrero, 15 y 2'50.

Don Prudencio Venero, 5 y 2.

Don Julian Arrese, 20 y 2.

Periódico *La Atalaya*, 50 y 2'50.

Don José María de Pereda, 50 y 5.

Don Francisco García de los Rios, por donativo, 100.

Don Manuel de Palma, por suscripción, 4.

Don Eugenio Quijano, 5 y 1.

Don Gerardo Miguel, 2 y 1.

Don Pedro Gómez Fernández, 50 y 5.

Doña Maria Redonet Fernández, por donativo, 250.

Don Venancio R. Jimenez, por suscripción, 2.

Don José María Cimiano, 5 y 1.

Don Angel Quintana, por suscripción, 2'50.

Don Luis Abarca, 25 y 2'50.

Doña Ana Gallo Montara, 25 y 2'50.

Doña Nemesia Toca, 25 y 2'50

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo que la certificación a que se refiere el número 7 de la real orden de 17 de Enero último, que determina los conceptos generales en cuanto al pago de las atenciones del personal de primera enseñanza, debe de consignar la situación legal de los maestros hasta 31 de Enero inclusive, comprendiendo así por completo la justificación de todos los haberes que se acrediten en la nómina y deban ser percibidos por el personal durante el mes.

Habiéndose recibido en la Comandancia de Marina los roles para embarcaciones de pesca aprobados por la Superioridad, y de que deben proveerse todos los patrones en virtud de real orden de 17 de

Diciembre de 1881, se anuncia á los referidos patronos que los adquieran á la mayor brevedad en las oficinas de la Comandancia, donde se hallan de venta al precio de 0'25 pesetas, cuya recaudación se destina á salvamento de naufragos.

Todas las embarcaciones deben proveerse de ellos antes del 1.º de Marzo.

Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MACHARNUDO, que tiene la casa de don PEDRO DOMÉCQ.

Antes de ayer fue detenido y conducido á la prevención un carretero que, al ser reprendido por un guardia municipal, porque iba subido en el carro, contra lo que previenen las Ordenanzas, insultó á dicho guardia.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que ha fallecido en la villa de Ramales don Alejandro Fernández Palacio, escribano de aquel Juzgado.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

En las minas de hierro y calamina pertenecientes á la Sociedad anónima "Minera de Mercadal", cerca de Torrelavega se ha introducido la novedad de mover los lavaderos de mineral de hierro con fuerza eléctrica, y, además, la han aplicado al arrastre de los mismos.

Esta compañía obtiene la fuerza eléctrica utilizando un salto del río Besaya, que corre próximo á las minas, cuya fuerza, sumamente económica, presta el servicio de transporte para empalmar con los ferrocarriles del Norte y Cantábrico á las distancias de 1.200 y 2.900 metros respectivamente.

En Montblanch (Tarragona) se ha celebrado un *meeting* para pedir el libre cultivo del tabaco. Las comisiones llegadas de Barcelona y otros pueblos, fueron recibidas en la estación por una banda de música y numeroso gentío.

Se pronunciaron discursos violentos atacando á la Tabacalera; y se acordó repartir semillas de tabaco por toda España, para que los agricultores las siembren, aunque les sean arrancadas, llegando al mayor extremo.

El delegado especial del gobernador se opuso á que se hicieran alusiones políticas y á que se aconsejara la revolución, amenazando con suspender el *meeting*.

El escándalo fue entonces mayúsculo, y en medio de una gritería infernal, hubo que suspender la reunión.

Pasado mañana domingo se celebrará en la gran sala del teatro el magnífico baile de Piñata con que terminan estas fiestas todos los años.

Empezará á las nueve de la noche y terminará en la madrugada del día siguiente.

Habrà sorprendente iluminación y una magnífica orquesta tocará bailables nuevos expresamente para este festival.

El precio de entrada para caballero es el de seis pesetas.

El 27 del corriente mes de febrero se celebrará junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril Cantábrico.

Con motivo de la rápida enfermedad que ha llevado al sepulcro á su señora hermana doña Carmen Cantolla y Gómez, se encuentra en Santander nuestro querido amigo el conocido Médico don Sandalio, á quien enviamos el más sentido pésame.

Ayer por la tarde se celebró en el acreditado Hotel de doña Francisca Gomez, el banquete dispuesto por los maestros de las escuelas públicas de esta ciudad, para obsequiar al señor Gobernador civil por las visitas giradas á los centros de instrucción.

La comida, fué servida con el gusto que tiene acreditado á tan lujoso establecimiento.

Unos cuantos *zulus*; pues no tienen otro nombre, enemigos de la cultura, apedrearon ayer al tren descendente número 8 de la Compañía del ferrocarril Cantábrico al pasar por el barrio de Mar, en el Ayuntamiento de Polanco, rompiendo los cristales de un coche de primera sin que, afortunadamente, los viajeros que iban en aquellos departamentos sufrieran más que el susto consiguiente.

El jefe de esta estación señor Vázquez dió cuenta del hecho al señor Gobernador civil, dándose en seguida por éste á la guar-

dia civil las órdenes convenientes para la detención de los sujetos que apedrearon el tren.

El relojero don Pablo Galan, que tiene su establecimiento en el Muelle número 7 ha traído un buen surtido de relojes que son verdadera especialidad al sonar las horas por el bonito timbre musical del aparato.

Sabemos de algunas personas de gusto que tan pronto como llegó la noticia á sus oídos se apresuraron á adquirir dichos relojes.

Se ha publicado una orden general disponiendo que por ningún motivo se apresure la instrucción de los reclutas recientemente incorporados á filas, y que se dediquen los primeros días al descanso, pulcra y vestuario, debiendo empezar aquella por los ejercicios gimnásticos.

Asimismo se dispone que los cuerpos de infantería efectúen cada quince días paseos militares, con objetivos tácticos y levantamiento de croquis. Las compañías deberán tener los exploradores marcados en la táctica. Una vez á la semana se ejercitarán en el tiro al blanco individual y por descargas.

Los cuerpos de caballería deberán tener también sus correspondientes exploradores y se ejercitarán asimismo una vez á la semana en el tiro al blanco, efectuando paseos militares cada quince días.

Antes de anoche, á primera hora, fué detenido en la Alameda Primera un individuo, excapitán de movilizados del ejército de Cuba, que profería gritos de "¡nuera España!" y "¡viva Cuba libre!", y que trató de agredir á una joven.

Este desgraciado militar tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

En la noche del miércoles dejó de existir el desgraciado ayudante de máquinas de los talleres de *El Cantábrico*, Federico García, herido de una terrible cuchillada el domingo de Carnaval.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 8 del actual, anuncia la Alcaldía el concurso, por término de 15 días, para adquirir dos barrederas mecánicas, debiendo durante este plazo presentar los diseños y precios de los modelos de dichas barrederas.

Nuestro colega *El Liberal Montañés* de Torrelavega, se lamenta en los siguientes términos de las acciones que cometen los *zulus* que por allí se crían.

"También en Torrelavega, al parecer, disfrutamos de la "benéfica" influencia de los cafres; tal pueden llamarse á los individuos que declararon guerra á los arboñitos recién plantados en el paseo de Torres.

A unos les han tronchado y á otros les han dejado sin las defensas que ultimamente les pusieron.

Muy bien, so bárbaros, por vuestra hazaña. ¿Qué les parecería á los graciosos autores si una vez cogidos en sus brutales diversiones les rompieran algo, aunque no fuera más que una pata?"

Dice la *Revista Mercantil*, de Valladolid, que los fabricantes de harinas y compradores de trigo de dicha ciudad se han reunido para tratar de llegar á un acuerdo con la empresa arrendataria de Consumos, respecto á las trabas y dificultades que ésta les ponía para su funcionamiento comercial, y que, mediante unos cuantos miles de pesetas, ha quedado resuelto el asunto en cuestión.

La Junta de gobierno de la Milicia cristiana ha quedado constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente nato: Excmo. señor Obispo de la diócesis.

Padre espiritual, Presidente: M. I. señor Alejandro Gil de Reboleño, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Primer Hermano mayor, Vicepresidente: don Agapito Aguirre, coadjutor de la iglesia parroquial de La Anunciación (Compañía).

Segundo Hermano mayor: don Nicolás de la Cavada.—Tesorero: don Gumersindo de la Cuesta.—Secretario-Contador: don Alberto García Briz.—Vocales: don Luis de la Revilla, don Dionisio Gurtubay, don Alfredo Wünsch, don Honorio Alonso, don Francisco Rumayor, don Leoncio Velasco, don José G. Rozas Castillo y don Roman Regatillo.

En los soportales de la Casa Consistorial

ha quedado expuesta al público la lista de los mozos sorteados en el actual reemplazo con expresión del número que han alcanzado en el sorteo, por orden correlativo.

Triunfo científico diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANCI que acusan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosos confites y inyección antivenéreas y Roob antisifilíticos* COSTANZI.

Ayer celebró el gremio de pescadores de este puerto una reunión bajo la presidencia del señor Comandante de Marina, con objeto de celebrar la Junta general que desde hace algun tiempo venían solicitando los pertenecientes á la Sociedad de resistencia.

Durante el acto reinó orden por parte de todos los asociados, y después de manifestar el presidente en breves palabras su deseo de que fuera un hecho la unión de patronos y resistentes se procedió á la votación triunfando la candidatura de estos últimos, compuesta de los individuos siguientes:

Presidente, Valeriano Ríos.—Vicepresidente, Fermín San Miguel.—Vocales Cirilo Torres, Paulino Barquin, Bruno Sánchez, Salvador Tejeira y Manuel Martínez.

Acto continuo el señor presidente dió posesión á los que acababan de ser nombrados por votación, terminando el acto pacíficamente.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

El Vicario de Zarauz ha remitido un despacho en el que dice que el peligro se acentúa y que se tenga mucho cuidado.

Los individuos Pantaleón Martínez Conde y Patricio Gonzalez han sido detenidos y conducidos á la cárcel incomunicándolos por los sucesos del último domingo ocurridos en la Cuesta del Hospital.

Se dá como seguro que algunas de las comparsas que salieron en los carnavales á recorrer nuestras calles lo verificaran también pasado mañana, según es costumbre.

Tampoco ayer se reunió número suficiente de señores diputados provinciales para celebrar la sesión á que estaban citados.

Solo asistieron los señores Villegas, Baldor, Pereda, Aja, Reda, Arredondo, Villota, Obregón, Pérez é Izaguirre, Ceballos y Zorrilla.

Procedente de Madrid ha llegado á esta población por la línea de Bilbao, nuestro respetable amigo don Eduardo Pérez del Molino, diputado provincial y Gerente en esta capital de la acreditada y conocida casa *Sociedad Española de Droguería General*.

Reciba el señor Pérez del Molino nuestra más respetuosa bienvenida.

Dentro de pocos días darán principio á ejecutarse algunas de las reformas acordadas por la Sociedad anónima *El Sardinero*.

Ayer visitó una comisión de la misma al Alcalde señor San Martín con objeto de solicitar autorización para demoler la galería que existe en la primera playa y á este fin presentará, enseguida los planos y el proyecto de la nueva que ha de reemplazarlo, la cual no rebasará en su altura de la rasante de la línea del ferrocarril.

De esta manera la gente que pasea por el *boulevard* podrá ver el mar.

Sobre la nueva galería se hará una preciosa terraza, por donde podrá pasearse libremente.

Ademas se gestiona por la Alcaldía con aquella Sociedad para que á la entrada de la Alameda de Cacho se instale la estación del tranvía de vapor que está en el centro de *El Pañuelo*, y sabemos que no será difícil que así se haga.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 8 personas y 16 en el de Pobres y Vagabundos.

La comisión liquidadora del primer batallón de infantería de Bailen da cuenta á este Gobierno civil de hallarse liquidados los alcances de los soldados Ricardo Armizola Zabala, de Santander y José Fernandez Iglesias, de Castillo de Osa, en esta provincia, los cuales é sus familias podrán reclamarlos.

El Ayuntamiento de Medio Cudeyo ha acordado crear dos plazas de guardías de seguridad dotadas con el haber anual de 825 pesetas.

Los que la soliciten, que han de ser licenciados del Ejército, deben de tener más de 23 años y menos de 50 y ser de constitución robusta y sana y saber leer y escribir.

Raquitismo y Escrófula

El mejor remedio para las enfermedades extenuantes

A toda mujer interesa conocer la verdad revelada en la siguiente carta:

«Badajoz, Febrero 16 1901.—Constitución, 4. Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en participar á Vds. y hacer público el buen resultado que siempre he obtenido del uso de la Emulsión Scott, en muchos de mis enfermitos que padecían de afecciones escrófulicas ó de raquitismo. Asimismo en distintas enfermedades de la



Faustina Perdiguero

mujer en cinta, especialmente en las de constitución poco vigorosa, las que con su uso adquieren mayor nutrición de sus tejidos, mayor robustez y desarrollo normal del feto intrauterino; por todo lo cual considero la Emulsión Scott muy superior á todo otro reconstituyente, y del que soy partidaria entusiasta.

FAUSTINA PERDIGUERO.

Profesora libre de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Madrid, Práctica del Hospital Clínico de San Carlos.

Para toda mujer en estado interesante, el uso de la Emulsión Scott, es altamente conveniente. Esta reputada preparación alimenticia, da fuerzas para llevar el embarazo á su natural y feliz término, y enriqueciendo la sangre de la madre, llena el doble objeto de beneficiar el buen desarrollo del feto y de suministrar para más tarde una abundante y rica secreción de leche para criar al niño que nazca.

Téngase cuidado de no comprar sino la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, y Vd. verá que todo lo que preconizamos por esta preparación es la pura verdad.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 41, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pagode franco.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 3

Despachos telegráficos.

Madrid 13

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina ha carecido de interés.

El señor Sagasta hizo el discurso-resumen sobre política interior y exterior.

La Reina, terminado el Consejo, firmó la anunciada combinación de Gobernadores.

Encuétrase gravemente enfermo el notable escritor señor Miralles.

Afirmase que existe una alianza secreta entre Rusia y China para contrarrestar la alianza anglo-japonesa.

Congreso

El marqués de Pickman censura el traslado del gobernador civil de Sevilla, señor Manzano y elogia los servicios de éste.

El señor Nocedal habla extensamente respecto al duelo y pide que sean acordadas medidas que eviten los lances.

El marqués de Tevergí le promete adoptar medidas encaminadas á la supresión del duelo.

Interviene el señor Romero Robledo, y dice que las cuestiones que surgen en el Parlamento, éste debe resolverlas.

Los señores Villaverde, Navarro Reverter

La desilidada nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosi ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

y Barrio y Mier se muestran conformes con que sean los presidentes de las Cámaras quienes resuelvan los incidentes parlamentarios.

El señor Azcárate considera ineficaces las leyes para contrarrestar las costumbres.

El señor Sagasta resume el debate, afirmando que se procurará hacer respetar las leyes.

En el orden del día, sigue discutiéndose el presupuesto del Muni.

El señor Silvela hace una relación de las negociaciones seguidas para la adquisición de aquella posesión, recabando la gloria y la responsabilidad.

Le contesta el ministro de Estado, rectifica el señor Castellano y se levanta la sesión.

Senado

Después de varios ruegos y preguntas, entrase en el orden del día, y se admite como senador al señor marqués de Loring.

Es aprobado el proyecto convirtiendo en circunscripción el distrito electoral de Huelva.

Discútese el proyecto de jurados industriales y lo combate extensamente el señor Rodríguez Sampedro.

Reunense las secciones, y abierta de nuevo la sesión continua el debate, interviniendo en él los señores Danvila, Rodríguez Sampedro, Luque y Allendesalazar.

Es casi seguro que en el próximo Consejo de ministros, se tratará del asunto relativo á la dimisión del señor Gullón, que será aceptada, nombrándose Gobernador del Banco de España á don Amós Salvador.

Ha sido concedida la cruz de San Fernando al capitán don Angel Sequera.

Comunican de Washington que el Senado ha votado una moción para que Roosevelt intervenga en la guerra englo-boer.

Dicen de París que llegó el rey de Bélgica, saliendo inmediatamente para Bruselas.

El célebre socialista Pablo Iglesias se halla enfermo de bastante cuidado.

Hoy han sido suscriptas obligaciones del Tesoro por valor de 329.500 pesetas.

Las minorías silvelista y tetuanista del Senado combatirán el proyecto de ley del pago en oro de los derechos de Aduanas.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Horticultura, Arboicultura y Floricultura

RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, núm. 36, Santander
Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y marabales, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á ornamental, á precios módicos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Lenguado á la Orlit.

ELECTRA DEL BESAYA SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca á los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, Bailen 2, (Arcos de Acha) el día 27 del corriente.

La primera de dichas Juntas, tendrá lugar á las seis de la tarde, para los fines preceptuados por los Estatutos.

Inmediatamente de terminada la ordinaria, se constituirá la Junta general extraordinaria para la cual, el Consejo ha adoptado la siguiente.

ORDEN DEL DIA
Modificación del artículo 2.º de los Estatutos.

El Presidente del Consejo, Eugenio de la Pedraja.

«Minas Complemento» SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el cobro á sus Accionistas del último dividendo pasivo de 25% del capital suscrito, ó sean 125 pesetas por cada acción que cobrará desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Febrero, en las oficinas de la Compañía, Muelle núm. 22 (entresuelo.)

Santander 15 de Enero de 1902.—El Secretario, Bernabé Toca.

GRAN ALMACEN
MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—
VIOLINES y demas instrumentos de cuerda.
Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA
Puente, n.º 4, entresuelo



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA—

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA.
CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824
DESTILERIA DE AGUA DIENTE PURO DE VINO
estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas; una, dos y tres Cepas y Extra
PEDID ESPECIALMENTE
— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

Yo mismo sufro el ascendiente que ejerce sobre cuantos se le acercan, aunque sin poderlo remediar, me produce una repugnancia invencible estar donde ella está. La aborrezco. Me parece que esa criatura impenetrable ejercerá en mi existencia una influencia nefasta.

En varias ocasiones he podido comprobar que á ella le sucede lo mismo conmigo.

En cambio, me es sumamente simpática la señora de Thomery.

Te suplico, pues, que no hables delante de esa mujer, de quien desconfío y á quien aborrezco.

La viuda iba á responder, pero en aquel mismo momento entró la criada á decir que estaba la sopa en la mesa.

—¡Chits!—dijo la viuda.—Ya seguiremos más tarde esta conversación. Ahora vamos á comer, hijo mio.

Y madre é hijo pasaron al comedor.

—Te lo prometo—respondió la viuda.—Pero esa institutriz comprenderá que deberá retirarse en el momento en que vayamos á hablar de asuntos privados.

El joven quedó cortado.

La madre notó su empacho y vió que no se atrevía á explicarse con más claridad.

—Acaba de decirme lo que piensas—dijo su madre.

—Pues que la institutriz no está tratada en la casa como una institutriz cualquiera. En la casa se la considera hasta tal punto, que pasa por ser...

—¿Qué?

—La amante del señor Thomery.

—¡La amante del señor Thomery! Hijo mio, ten cuidado de no hacerte eco de semejante calumnia.

—Es que, la verdad, esa mujer es un enigma. Todo lo dirige en la casa. Sus deseos son órdenes para todos. Unicamente le hace frente la hija de mi protector, que viéndose delante de ella no tiene voluntad.

Cuando pienso en esa extraña criatura que he visto á través del humo de las pipas, me parece que ha sido un sueño. Me persigue la idea de volver allá sólo por verla. No he vuelto ya, porque, sin saber por qué, me da miedo volver á encontrarme con ella. Si, tengo miedo, y por otra parte hago esfuerzos para no ceder á un impulso inexplicable que me impulsa hacia ella.

—¡Oh!—dijo la viuda.—Eso es muy grave; no debias pensar en nada más que en la dicha que se te proporciona. Henriot, sé más amoroso. Vuelve á ver á esa joven, que no merece que te preocupes, y cuando hayas desechado por completo esta preocupación que te obsesiona, no pienses más que en la futura compañera de tu vida. Yo iré mañana á ver al señor Thomery. Tengo que hablarle. Y ahora me toca á mi; yo también tengo que hacerte una confidencia gravísima.

—¿Una confidencia gravísima?

—Si. La conversación que debo tener con el señor Thomery y en tu presencia tendrá quizá una importancia capital en tu existencia, y

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea COSTANZI y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan nefermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3. 4.º derecha

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico. Muelle, 8-Santander

VINO de Quina y Hierro Y JARABE de GRIMAUT Y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elixir Digestivo

de GRIMAUT Y Cia de Pepsina

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Antonio del Campo Ververria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3, 3.º

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono núm. 127.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABLÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

hasta podría darse el caso de que todo proyecto de enlace quedase abandonado después de mi conversación con tu principal.

—¿Qué me dices, madre mía?— preguntó el joven con ansiedad.

—La verdad, hijo— respondió gravemente la viuda.— ¡Ante todo tranquilízate! Creo conocerlo bastante al señor Thomery para estar segura de que la revelación que tengo que hacerle... que debo hacerle lealmente... no influirá lo más mínimo en su decisión. Sin embargo, vale más que te prepares á sufrir un desengaño que te destrozaría el corazón.

—Pero no comprendo— dijo el joven.— ¿Qué revelación es esa?

—Mañana— dijo la viuda— lo sabrás todo. Hasta mañana no me preguntes más. Mañana delante de Mr. de Thomery te diré mi secreto.

El pobre muchacho estaba aterrado con esta semiconfidencia.

De repente levantó la cabeza.

—Pero entretanto— dijo— para mi tranquilidad,

dad, júrame que nada de lo que vas á revelar á mi protector empaña nuestro honor,

—¡Te lo juro!— respondió la viuda solemnemente.— ¡Te lo juro! Solo preocupaciones sociales serian en todo caso el obstáculo para que te casaras con la hija de nuestro protector; pero tu principal es un sabio harto inteligente para no sobreponerse á ciertas preocupaciones.

—¡Eso me tranquiliza!— dijo el joven.

Y se calló.

Pero al cabo de un momento volvió á decir:

—Oye, madre, cuando vayas á ver al señor Thomery, pudiera suceder que estuviera delante de una señora que conocerás enseguida por su gran hermosura, una mujer muy distinguida... La señorita Julieta le llaman en la casa, una mujer distinguidísima, de una inteligencia poco comun,

—Bien, ¿y qué?

—Ofréceme que no hablarás delante de ella. Ofréceme que no harás esa revelación de que me has hablado,

En los veinte años transcurridos el señor Thomery había adquirido una fortuna considerable. Poseía diez millones de francos. Vivía en un magnífico hotel que daba á los Malecones, entre la calle Bonaparte y la de Saint Peres. El hotel, antiguo dominio señorial, tenía la entrada por un gran patio. La puerta cochera de entrada era maciza, con dos magníficos aldabones de bronce, re-